Articulación del SIED con las unidades académicas de USAL

Para la implementación de actividades de extensión, materias y carreras en la modalidad a distancia o mixta y el complemento de clases presenciales, con la finalidad de su dictado en el Campus Virtual de USAL (plataformas Blackboard Learn, Moodle y/o sistema de Videoconferencias BB Collaborate), básicamente hay que considerar:

- **Solicitudes:** la solicitud por parte de la UA de aulas y capacitaciones se realiza por medio de:
  -un email a la Directora del PAD, Haydée Nieto, con copia a la Secretaria Académica, Alejandra Lamberti;
  -el llenado de una planilla Excel, que se compartirá en un drive.

- **Referentes:** identificación del/los referentes de la UA (por Facultad, Escuela o proyecto), que se ocuparán de articular las acciones con el PAD. Es importante que los referentes posean conocimientos sobre el uso de la tecnología educativa que implementa USAL, adquiridos por capacitaciones o carreras dictadas por el PAD o externas.

- **Aulas:** el PAD se responsabiliza de la creación de los usuarios, las aulas necesarias para el proyecto y la matriculación en bloque de alumnos y docentes. Las matriculaciones posteriores que se suscitan por cambios, inscripciones tardías y demás eventualidades, son responsabilidad de la UA correspondiente.

- **Capacitaciones:** el PAD es el responsable de la capacitación de los usuarios del Campus en el uso de las plataformas Blackboard y Moodle; las capacitaciones se ajustarán a las necesidades de cada UA, pero no solo se referirán a cuestiones técnicas, sino que desarrollarán temáticas relacionadas con el modelo pedagógico que sustenta el SIED, para una mejor integración de las propuestas.

- **Contenidos:** el PAD colaborará con las UA en la subida de los contenidos y el diseño didáctico de las aulas virtuales de los cursos o materias a distancia o mixtos; no así con las aulas destinadas a complemento de clases presenciales.

- **E-mail:** es necesario que las UA implementen un correo de USAL (ya existente o nuevo) donde se realizará la primera orientación a alumnos y docentes con dudas o problemas. Las cuestiones que no puedan responderse en esta instancia serán derivadas a uds-apad@usal.edu.ar por la UA.

- **Espacio virtual:** al final de cada cuatrimestre, será importante que las UA revisen las aulas del Campus Virtual y las grabaciones de BB Collaborate y soliciten al PAD la eliminación de las aulas que han finalizado la cursada o están vacías, y de las grabaciones que no se utilizarán más.

- **Nuevos Desarrollos:** En el caso de que una UA necesite de una aplicación que no posean las plataformas Blackboard o Moodle, y que se demuestre que es indispensable su implementación, el SIED se encargará excepcionalmente de cubrir esta necesidad.

- **Reuniones:** además de encuentros periódicos con los referentes, el SIED mantendrá reuniones anuales de trabajo con las autoridades de las UA, en el caso de que sea necesario.